

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Martes 2 de Diciembre de 1.930

Número 23.196

Digno de aplauso

Nosotros que andamos siempre censurando nuestras modalidades de inercia, que nos hacen vivir en completa indefensión de nuestros intereses que tanto nos afecta a todos, justo es que aplaudamos en esta ocasión esas modalidades que se han interrumpido, y nos aprestemos al cumplimiento de deberes ciudadanos. Buena prueba de lo que decimos es el haberse dirigido ya el señor Obispo y los señores A. Caldes, Presidente de la Diputación, Circulo Mercantil, Patronato del Turismo y otras entidades, al Presidente del Consejo y ministro de Fomento, exponiéndoles la injusticia que se cometería, no poniendo en primer lugar a Almería entre las capitales andaluzas, que por los perjuicios que produjeron las sequías, van a ser auxiliadas. La digna actitud en que se ha colocado el Gobernador civil, es otra prueba también palmaria de que nuestras escitaciones no han sido desoídas; él convocó a algunas entidades almerienses, y a sus requerimientos, no solo acudieron sino que acogieron con entusiasmo la idea de marchar a Madrid, muy digna de elogio. Y por último, el «Heraldo de Almería» viene también uniéndose a nuestra campaña.

Todo esto podría producir en nuestro ánimo el de jactancia, de vanidad o amor propio satisfecho. Más, nosotros estamos muy alejados de sentir estas cosas, no somos amigos de ello. Creemos sinceramente que el acudir al cumplimiento de esos deberes de defensión no es nada anormal. Si sentimos júbilo por ver despertar a las dormidas gentes respondiendo a llamamientos bien justificados, pero de ahí ne pasamos, de trocar el pesar que nos produce nuestra habitual inercia a una actividad bien laudable. ¿Por qué no hemos de hacer nosotros lo que hacen los demás pueblos, que apenas se les comete una injusticia o sufren la menor calamidad, alzan su voz y son atendidos? Nosotros lo sufrimos todo con resignación incomparable, digna de un gran premio en el cielo, pero de menosprecio en la tierra. El ejemplo de ahora es bien palpable; apenas han sentido en los pueblos andaluces los perjuicios de las sequías pusieron el grito en el cielo, y no

sotros que la venimos sufriendo año tras año con nuestro enmudecimiento solo mostramos una resignación beatífica.

¿Llegaremos tarde? ¿No se nos atenderá? Argumentos son éstos falaces. Nosotros debemos hacer por nosotros mismos lo que nadie puede aportar. Esto es lo único que debemos tener presente, que la pasividad no puede demostrar más que una abulia suicida, condenable. Si como nosotros pensarán los demás pueblos, estamos seguros, segurísimos, que no se estimularían en el pedir. Ellos saben cual es el camino para llegar al conseguimiento de sus ideales y al seguirlo, nos ejemplarizan. Cuando se pide para el bien general, llevando por delante la razón y la justicia, no nos es dado andar con titubeos ni vacilaciones, sino con entereza varonil arrostrar esos deberes. ¿Que el fracaso se presenta? Por lo menos logramos tener la conciencia tranquila de que hemos hecho lo que debíamos hacer, como sucede a los padres, que ponen de su parte para que sus hijos se eduquen bien sin que se amedrenten por si esos esfuerzos serán bien o mal empleados.

Es necesario pedir, y pedir con valentía. Almería merece ser atendida, no solo por ser una provincia andaluza como las demás, sino por ser la más castigada y deatendida. La comisión debe exponer esto con entereza para que no vaya a sucedernos en esta ocasión lo que otras veces; bien que se nos desatienda o que se nos quiera contentar con una insignificancia. Es deber ineludible de los gobiernos acudir con mayor presteza y largueza allí donde la necesidad se sienta con mas urgencia. Este es lo que vino a decir el general Primo de Rivera, en su visita a nuestra capital, y eso hay que expresarlo por la Comisión que va a ir a Madrid. Si ello se hace con la entereza necesaria, sin pusilanimidades, haciendo ver que no hay provincia española que no sea mas asediada de calamidades que la nuestra y menos atendida, y que no nos podemos dar por satisfechos con unas migajas, con piltrafas de esos diez millones, que si se dedican a enjugar miserias, las nuestras más

lacerantes, deben ser las primeras y mas abundantemente socorridas.

No hacerlo, y, no hacerlo con la virilidad necesaria, es tanto como perder esta ocasión bien propicia. Sabemos lamentarnos como débiles del abandono en que vivimos; eso lo hacemos a la perfección; pero lo que mejor debemos saber es cumplir con nuestros deberes. Es muy fácil, muy cómodo y sencillo, sin molestias de ninguna clase, sin sacrificio alguno, bien en los hogares o en las tertulias de círculos, casinos y cafés, criticar, censurar y lacrimar; pero hurtarse a rendir los esfuerzos para que cese esa preterición cuando es preciso, eso es harina de otro costal.

Para estar bien informado, lea usted
«La Crónica Meridional»

Notas recomendadas

El Gobierno ha dispuesto de tres millones de pesetas que tenía la Junta de Obras del Puerto de Málaga en su cuenta corriente. Y para que no se arme alboroto, que sí se ha formado, destina de esa cantidad un millón para Málaga y otros dos para las demás ciudades andaluzas.

Esos dos millones que pasan a poder del Gobierno, tienen el carácter de anticipo reintegrable, que es ahora la fórmula de moda.

Ahora ya está arreglada Málaga, y en parte Granada, donde Montes Jovellar cuidó de que se librasen descientas cuarenta mil pesetas como un anticipo.

Lo que es tener un Estrada y un Montes Jovellar.

Aquí lo tenemos que hacer sin esas poderosas ayudas.

¡Digo—nos decía un agricultor—y ponen el grito en el cielo las provincias andaluzas porque este año padecen de sequía, cuando en la nuestra llevamos un sin fin de tiempo que ella se ha connaturalizado con nosotros!

Los pueblos de nuestra provincia deben levantar su voz también al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento, exponiéndoles su verdadera situación, como están haciendo los de Córdoba y demás provincias.

La Comisión que va a ir a Madrid debe llevar sus peticiones divididas en dos clases. Una de ellas, la de que se intensifiquen las obras públicas para conjurar la crisis de momento, y otras para que se realicen obras hidráulicas que prevean las sequías.

Pida Vd. Fino ZAPATA

AL PASAR

La reina de la belleza se ha casado

Pepita Samper, la reina de la belleza de España, ha contraído matrimonio en Valencia, según leemos en un periódico.

En la iglesia de la barriada de Ruzafa se ha verificado la boda de dicha señorita, que representó a España en uno de los últimos concursos de belleza celebrados en París, por haber sido proclamada reina de la belleza española en el concurso de «A B C».

Añade el periódico que entre las vendedoras del mercado de Ruzafa reinó enorme entusiasmo, aclamándose constantemente a la pareja y dándose muchos vivas a la más hermosa reina de la belleza. Las vendedoras acompañaron a los novios hasta su casa, no cesando las muestras de entusiasmo hasta que los recién casados penetraron en su nuevo hogar. X X.

DESDE CUEVAS

Al correr de la pluma

Nuestro apreciable diario LA CRÓNICA MERIDIONAL, que siempre se encuentra en la palestra, o como vulgarmente se dice en la «piqueta», cuando de la defensa de los intereses del solar se trata, viene ahora ocupándose con asiduidad de la aplastante situación en que nos hallamos por la persistente sequía de varios años, que después de sumirnos en la miseria, va dejando vacíos los hogares, sin que sus dueños se cuiden siquiera de recoger la llave, como dicen que hacían los moros cuando su forzado despojo, quizá indicando con ello el propósito de volver algún día, o para llevar consigo el recuerdo santo de aquel illo que le garantizaba la inviolabilidad del recinto propio, refugio de descanso de la ardua labor cotidiana; lugar de paz y deleite, donde forjaron los poderosos arietes que transformados en brazos vigorosos, rompieron el endurecido suelo estéril, dándole la fecundidad, creadora de encantadores vergeles con campos de exorbitante producción que henchían los silos de reservas cuantiosas con las cuales, aseguraban el bienestar durante el período estéril.

Los moradores actuales abandonan su casita sin llevar de ella insignia alguna que pudiera retenerles, haciéndoles desistir de su propósito. Menos cautos o previsores, o con más exigencias de la vida que aquellas otras, agotaron hace tiempo sus reservas y hartos de esperar la ayuda del cielo, convencidos de que de ninguna otra parte deben aguardarla, viendo en fío a sus familiares consumirse materialmente, poco a poco, por insuficiente alimentación; desesperados, huyen espantados y a la ventura, a impulso del derecho natural que tenemos a la vida, en busca del sustento que la patria les niega. Todo esto, lo hemos dicho ya ininidad de veces y aun que no nos cansamos de repetirlo, estamos convencidos de que nuestros lamentos, sin haber quien los recoja, para procurarles remedio, se han perdido y seguirán perdiéndose en el vacío. ¿Qué nos toca hacer? ¿Hemos de morir irremisiblemente en esta huelga forzosa a que nos vemos obligados, con tanto con elementos sobrados para conjurar el mal, si se prestase atención y la ayuda que esta situación desesperante reclama? ¿Se puede ver con tranquilidad, que primero los campos y seguidamente los pueblos, se queden desiertos, que desaparezcan las fuerzas activas de este país, el mejor del mundo por naturaleza y el más desdichado por sus hombres?

Se marchan esas fuerzas vivas y aquí sólo queda lo enclenque, la ancianidad, lo inútil, y cuando suelen regresar algunos de aquellas regiones, que nos abandonaron, ya son otras personalidades distintas; han cambiado de carácter y no se avienen a nuestras costumbres, ni les acomoda nuestras faenas en ningún orden de trabajos. Han percibido remuneracio-

nes que, únicamente las pueden ofrecer la especulación de las colonias industriales extranjeras, y cuanto aquí se puede dar les parece una miseria. Consecuencia fatal de nuestro abandono; la desaparición de las clases trabajadoras en el presente y en el porvenir.

Pero, dejémonos de consideraciones y volvamos al objeto que nos ha movido a emborrinar estas cuartillas.

Al acentuarse en este año, únicamente en este año, la falta de lluvia en las provincias hermanas, el Gobierno se alarma y envía al Sr. Director de Acción Social Agraria a la zona de Andalucía, para que informe del verdadero estado en que se encuentran y proponga las obras más urgentes que deben realizarse, para cubrir las necesidades obreras y con este motivo, como indicábamos al principio, LA CRÓNICA MERIDIONAL aboga porque ese señor Delegado nos visite también y se haga cargo de nuestras miserias y de nuestras necesidades.

De elogiar es este deseo de nuestro decano en la prensa provincial; pero su ya larga experiencia debe haberle enseñado que es cierto aquello de que «los peces gordos se comen a los chicos». Justo, justísimo es que, donde quiera que se encuentre la desgracia, se acuda rápidamente en su socorro y si nuestros coterráneos tienen necesidad de ayuda, bien está que se les preste. Pero, es de lamentar que apenas iniciada la desgracia de esos pueblos ricos, cunda la alarma en las grandes esferas y que no se acuerden de nosotros, que soportamos ese azote largos años ha y ya se verá que, si algo se hace para procurar algún remedio al mal, si algo nos alcanza, serán las migajas, por aquello de que los peces gordos...

En la Andalucía central radican las propiedades de las personas de mayor rendimiento, y naturalmente, sus peticiones hay que atenderlas «incontinenti»; nosotros no valemos nada, y nuestras miserias pesan poco para inclinar la balanza del proteccionismo.

Mal, muy mal podrá encontrarse la clase obrera en aquella región andaluza; pero aun no se ha visto obligada a la emigración, como desgraciadamente ha ocurrido a la de esta provincia de Almería; allí existe aún, aquí se encuentra extinta.

De allí nos vienen aceites, los trigos, las cebadas, el maíz y toda clase de harinas, que aquí hace años que no se cosechan en cantidad para medio cubrir nuestras necesidades; porque hace mucho tiempo que no llueve. Al primer año que la falta de lluvia, se produce la consternación general, que llega hasta las más altas esferas y en cambio aquí, en los últimos cinco años sólo hemos alcanzado un precipitación media de 225 litros por metro cuadrado de superficie, insuficiente para toda clase de cultivo y en los once meses del año actual no llega a cien litros, y apesar de este desastre, el mundo sigue comiendo en su inmutable carrera.

J. JOSÉ BERNABÉ SOLER
Cuevas del Almanzora, 1930.

EN EL CUARTEL

Jura de Bandera

El pasado domingo, como anunciamos, se celebró en el Cuartel de la Misericordia el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la Bandera, los reclutas del reemplazo ordinario y voluntarios últimamente incorporados.

La jura tuvo lugar en el patio. Las fuerzas veteranas formaron en columna al mando del capitán don Juan Tapietes.

Los reclutas iban al mando del capitán don Benito Caro Abril y dos oficiales instructores, y todas las fuerzas al mando del teniente coronel don Basilio León Maestro.

Después de la misa prestaron juramento 85 reclutas y un guardia civil afecto a esta Comandancia.

A la jura asistieron el Gobernador militar de la plaza general Vera Valdés, ayudante señor García Soria, comandante de Estado Mayor señor Doltz y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Terminado el acto de fidelidad a la Bandera, por el jefe accidental de instrucción se dió lectura a una elocución dirigida a los reclutas por el coronel señor García Malea.

Después se hizo el desfile por las fuerzas, sirviéndoles un rancho extraordinario.

Durante estos actos, la banda de música del Regimiento de la Corona interpretó varias obras de su escogido repertorio.

También en el Campamento de Alvarez Sotomayor tuvo lugar la jura de bandera de los reclutas de 1930 incorporados recientemente a los batallones de Cazadores allí alojados.

Del Batallón de Madrid número 2, prestaron juramento 125 y del de Simancas otros tantos.

Los actos fueron presididos por los tenientes coroneles de los indicados batallones, asistiendo toda la oficialidad.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

De la Diputación

Sesión de la Comisión permanente

A las doce y media de ayer, bajo la presidencia del señor Brea y con asistencia de los señores Amat García y Hernández Cerrá, celebró sesión en segunda convocatoria la Comisión provincial permanente.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Alfonso Martín Gutiérrez, solicitando aumento de sueldo.

Que no ha lugar.

—Oficios del Arrendatario del contingente, sobre apremios de los Ayuntamientos de Doña María, Alboloduy y Nacimiento.

De conformidad.

—Oficio del señor Gobernador civil, sobre el camino de Sanés a Tabernas.

Pasó al Ingeniero.

—Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre el proyecto del camino de Albóx a Taberno. El mismo acuerdo.

—Oficio del Director general de Obras públicas, sobre el camino de Urracal.

Igual acuerdo.

—Oficio del Alcalde de Darriacal, sobre abono de jornales a varios trabajadores de un camino vecinal.

Enterados.

—Oficio del señor Gobernador civil, remitiendo otro del Presidente de la Diputación de Málaga, sobre la leprosería regional.

Que se tramite.

—Oficio del Ingeniero jefe de Obras públicas, remitiendo el proyecto del camino de Almería a Cabo de Gata por el Zapillo.

De conformidad.

—Oficio de la Alcaldía de Nacimiento, sobre el camino de dicho pueblo a la estación.

Enterados.

—Concurso para la adquisición de un automóvil con destino a la Sección de Vías y Obras.

Le fué adjudicado definitivamente a la Casa Renault.

—Oficio del Ingeniero, sobre la designación de un perito para el camino de Somontín a Purchena.

De conformidad.

—Oficio de la Dirección general de Administración, sobre reintegro de la modelación impresa para los servicios provinciales de Administración Local.

Enterados.

—Escrito de Eduardo Ubeda Espinar, pidiendo su reposición como zapatero del Hospicio.

Quedó sobre la mesa.

—Escrito del practicante señor García Aguilera, solicitando un quinquenio.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

—Oficio de la Alcaldía de Escúllar, pidiendo una subvención para la construcción de un cementerio.

Que se incoe el correspondiente expediente.

—Varias facturas por diferentes servicios.

Se aprobaron.

—Certificaciones número 17 del camino de Alhambra a Lubrín, de 19.305'91 pesetas; número 4 del de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras, de 18.937'62; número 3 del de Somontín a la estación de Purchena, de 21.773'11; número 11 del de Tahal, por Macael, a la carretera de Baza a Huércal Overa, de 28.430'37, y número 5 del de Turrillas a las Boqueras de Turrillas, de 27.591'22.

A propuesta del señor Hernández Cerrá, quedaron sobre la mesa.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Diciembre.

Se celebrarán los días 12, 20 y 30, a las once de la mañana.

—Varias reclamaciones de cédulas personales.

Enterados.

—Oficio del Ingeniero, remitiendo el plan de conservación de

caminos para el año próximo.
De conformidad.

Terminado el orden del día, se dio lectura a la moción presentada por el diputado señor Hernández Cerrá, de que dimos cuenta en nuestro último número, sobre las medidas urgentes que deben adoptarse para resolver la aguda crisis de trabajo.

El señor Hernández Cerrá hizo resaltar la importancia que para la zona de levante tiene la desviación de las aguas de los ríos Castil y Guardal, como así mismo el desagüe de las minas de la Solana del Fondón.

La presidencia estimó muy atinada la moción, y manifestó que se procederá al replanteo de unos caminos y la construcción de otros.

El señor Hernández Cerrá solicitó la construcción del camino para enlace de la carretera de Instinción a Canjáyar, pasando por Alcera.

Propuso que se concediese un voto de gracias a los señores Brea, López Pérez y Secretario señor García Langle, que asistieron en Madrid al Congreso de Ciencias Administrativas en representación de la Diputación, acordándose así.

También propuso, aprobándose, el nombramiento con carácter interino de la matrona practicante doña Encarnación García Granados, para que preste servicio en la sala de obstetricia y ginecología.

Seguidamente se levantó la sesión.

NECROLOGIA

En esta capital ha dejado de existir, don Andrés Díaz Ortega, padre de nuestro amigo el ayudante del Servicio Agronómico don José Díaz Ferrer y padre político de nuestro también amigo el conocido industrial de esta plaza don Daniel de Santos.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

REUNION IMPORTANTE

En defensa de Almería

Como teníamos anunciado, ayer a las cuatro de la tarde volvieron a reunirse en los salones del Gobierno civil, los representantes de las fuerzas vivas de Almería que el sábado fueron convocadas por el señor Gobernador civil.

Dicha primera autoridad dió conocimiento a los asistentes, de haber cumplimentado el acuerdo que se habla tomado de invitar al señor Obispo de nuestra Diócesis, con objeto de que formara parte de la Comisión que va a ir a Madrid, para defender los intereses de nuestra provincia, dando a conocer la prestación patriótica que le ha prometido a la autoridad eclesiástica, estando decidido a acceder a dicho deseo.

En vista de ello se acordó salir dicha Comisión para la Corte el próximo lunes.

Y para no perder tiempo, hoy

se pondrá en el correo una exposición al Gobierno, exponiendo la verdadera situación porque atraviesa nuestra provincia, merced a las pertinaces sequías, merced a las lluvias escasas que viene sufriendo desde hace años y razonando la injusticia que se cometería con Almería, no acudiendo a ella, por ser la más necesitada de la protección del Estado, no con limosnas, sino con trabajos, que proporcionen ocupación a los obreros.

Los allí presentes, dando prueba de patriotismo, acordaron volver a reunirse, para determinar los detalles del viaje a Madrid.

Mucho aplaudimos tan buenos propósitos.

EN LA CAMARA

Elección de un vocal

El próximo pasado domingo, se celebró en la Cámara Oficial de Comercio, la elección para designar un miembro del grupo de hoteles, cafés y restaurantes.

Luchaban don Rodolfo Lusnigg y don Juan Ruiz Mañas.

Obtuvo el triunfo, el señor Lusnigg, que alcanzó veinte votos y uno el señor Ruiz Mañas.

La constitución de dicho organismo tendrá lugar a primeros de año.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 28:

Circular dando cuenta de haber sido incorporado a la Dirección general de Agricultura el Servicio provincial de Pósitos, y la vez dá las instrucciones a que deben sujetarse los jefes de las mismas.

—Bases de trabajo establecidas por el Comité Paritario Interlocal de Artes Blancas de Almería, que publicamos íntegro hace algunos días.

—Edictos de los Juzgados de Berja y Roquetas del Mar.

—Idem de los Ayuntamientos de Doña María y Enix.

—Continua la relación de las minas cuyos dueños tienen que abonar el canon de superficie antes de finalizar el año actual.

—Sección no oficial.

La Lotería

A las 13 de ayer, recibimos un telefonema de nuestro correspondiente en Madrid señor Perpén, dándonos cuenta de los números y capitales agraciadas en el sorteo de la Lotería que se celebró ayer en la Corte. En él figuraba Almería como poseedora del segundo premio en el número 16.860.

Inquirimos para averiguar la expendedoría agraciada, pero cerradas éstas por disposición obligatoria, tropezamos con grandes inconvenientes para cumplir nuestra misión informativa.

En el domicilio del administrador general de Loterías para Almería y su provincia don Antonio García, nos indicaron la probabilidad de que el citado número fue

se expendido por la Administración número 4 y ante ello hicimos público el despacho aludido.

Pero a poco cuando nos presentamos en el domicilio de doña María Pura Fernández, que regentea la citada expendedoría y debido a su amabilidad, advertimos que el citado billete no había sido vendido por ella. Supusimos que estaría en la provincia, pero según se desprende de los datos que posteriormente nos facilitó el señor García, el citado número no había llegado a esta capital.

Pedimos la debida rectificación a teléfonos y más tarde al señor Perpén, resultando que la Compañía Telefónica, había transmitido fielmente el despacho de nuestro corresponsal, el cual a su vez lo hacía de los datos que facilitaron indudablemente por error de la Dirección General.

De todas veras sentiríamos, que por causa ajena a nuestra voluntad la noticia dada no resultase cierta.

VIAJEROS

Ha regresado de su excursión a Loyola y Lourdes, el coronel retirado de Artillería don Juan Ramírez Cassinello, acompañado de sus hijas Piedad y Carmela.

—Ha marchado a Málaga, el capitán don Ricardo Argos, que vine a nuestra capital, con motivo de los trabajos en la Ciudad Jardín

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para esta noche por la compañía de Sagi Barba:

La zarzuela en tres actos y dos cuadros «La Pastorela».

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche:

En una parte, «Revista Reportage gráfica número 110»; en dos, «Crispulo pasa la negra» y en ocho «El Remolque».

Campaña uvera

Ayer mañana fondearon los vapores «Santiago», «Polly» y «Pinta», a la carga de barriles y otras frutas.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Polly», para Londres, en 1.175 barriles, 1.100 cajas de almendras y 6.500 cajas de naranjas.

«Pinto», para Liverpool, con 4.066 barriles.

«Santiago», para los puertos de Noruega, con 1.511 enteros.

Lo exportado ayer ascendió a 5.652 barriles.

En primero de Diciembre del año anterior se exportaron 7.214 barriles y 100 medios.

En puerto no quedó ningún vapor por frutero.

Hoy se espera el «Frizia» para los puertos de Suecia.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	71.895	1.018
Bristol	23.936	13
Cardiff	30.062	
Copenhague	34.632	1.575
Hamburgo	244.760	5.093
Hull	59.577	387
Liverpool	224.049	1.927
Londres	251.509	2.249
Manchester	34.268	307
Newcastle	29.710	289
P. Noruega	63.227	992
P. Suecia	45.484	1.074
Southampton	42.481	300
Glasgow	112.008	168
Sud América	32.226	711
P. Finlandia	13.526	59
Belfast	2.099	
Dublín	2.418	
Cabotaje	6.459	8.441
Varios	39.506	2.278

Suma lo exportado hasta anoche en 208 vapores, 1.334.315 barriles, 27.101 medios y 19.912 cajas.

En 1.º de Diciembre del año anterior se habían exportado en 214 vapores 1.826.183 barriles, 30.342 medios y 37.906 cajas.

En igual fecha del año de 1928, en 191 vapores, 1.815.242 barriles y 16.036 medios.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	757'5
Temperatura máxima...	18'8
Idem mínima...	9'3
Idem media...	14'0
Idem máxima al sol...	23'8
Humedad relativa media...	75
Evaporación en 24 horas...	1'0
Lluvia en 24 horas 33 litros por metro cuadrado...	
Viento dominante...	N.
Fuerza en metros por segundo...	4'2
Nubosidad...	casi cubierto

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos.— Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

La gente maleante

El autor del intento de un robo

Hace algunos días que dimos cuenta de que un individuo, en pleno día, intentó cometer un robo en la sucursal que la Casa Ferrera posee en la calle de las Tiendas, esquina a la de Jovellanos.

El individuo abrió una de las puertas metálicas y, cuando estaba en la «operación», ya saben los lectores que fué sorprendido, siendo detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Ya en ésta, declaró llamarse Ricardo Díaz Janda, natural de Tánger, y que se hallaba accidentalmente en nuestra capital en busca de trabajo (¿?).

Según antecedentes recibidos de la Dirección general de Seguridad, el citado Ricardo Díaz, es conocido por los apodos «Ramos» y «Granadino»; es de «oficio» «espadista» y, con diferentes nombres ha estado preso en Granada, Sevilla, Madrid y otras localidades, y además está reclamado por varios Juzgados.

Resulta, como se vé, que el tal Díaz Janda es un «pájaro» de cuenta, el que continúa detenido en la cárcel.

Sobre otro robo que no realizaron

También dimos cuenta en la pasada semana, que en la casa números 4 y 6 de la plaza de Marín, propiedad de don Nicolás Godoy, se había preparado un robo de importancia, el que no pudieron llevar a efecto por haber sido sorprendidos los autores, que se dieron a la fuga.

Ya se van conociendo quiénes fueron los ladrones de referencia. Se trata de siete u ocho, en su mayoría menores de edad, que unos se hallan, según parece, en Granada, y otros se encuentran en nuestra capital. Hasta ahora ha sido detenido uno que se llama Trinidad Requena Real, el que ha ingresado en la cárcel.

Robo de aves

A la vecina de la calle de Fausto García, Encarnación Hernández Zapata, le han robado en la madrugada de ayer, dos pollos y cinco gallinas, que valora en 50 pesetas.

Dichas aves se hallaban guardadas en un gallinero que tenía la Encarnación en plena calle, de donde es vecina.

Si dentro de las casas no están seguros los animales, ¿cómo van a tener seguridad en plena calle?

Autor de timos

En Melilla ha sido detenido Román Rodríguez Simón, de 23 años de edad, natural de Almería, de donde llegó hace varios días a aquella plaza.

El detenido es autor de varios timos dados a comerciantes, confesando en la forma que los efectuó.

Dos robos más

De un vagón que se hallaba en la estación del ferrocarril de nuestra capital, han sido sustraídos dos sacos de garbanos que con-

tenían 94 kilos. Ignórase quien haya sido el autor del hecho.

También al viajero don Luis Navarrete Ríos, natural de Canjáyar y vecino de Quesada (Jaén), le sustrajeron anteayer de un departamento de tercera del tren correo descendente, entre las estaciones de Guadix a Ab'a, una maleta conteniendo un traje de caballero, dos libros, calcetines y otras prendas interiores. El robo dio cuenta a la pareja de escolta y ésta averiguó que en la estación de Huéneja se apeó un soldado de caballería que llevaba una maleta igual a la sustraída, cuyo militar se dirigía a Dólar.

HALLAZGO DE UN CADAVER

MUERE DE UN ATAQUE

En el sitio denominado Huerta Llana, del término de Torre, ha sido encontrado muerto Diego Viñedo Alarcón, de 25 años de edad, vecino de Los Gallardos.

Según averiguaciones hechas, el citado individuo cayó de su casa, montado en una caballería menor para indicado sitio, con objeto de hacer leña. Como sufría de ataques epilépticos, uno de ellos le produjo la muerte, según dictamen facultativo.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver e instruir las diligencias correspondientes.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15 ALMERIA.



Línea Ybarra y Compañía S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Diciembre de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de 2, 4 y 6 literas con amplios comodores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Bi l. te entero Pe etas 557'50
Medio billete 282'50

AVISO.—Al importe del billete entero hay que agregarle 35 pesetas y al de los medios 17'50 por suplemento de camarote.

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 11 años en adelante, pasaje entero.

Informará su consignatario: LUIS GAY PADILLA—Almería



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mañila, 5.

UNA CARTA

Señor don GUILLERMO RUEDA,
Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y querido amigo: La injusta y persistente campaña difamatoria que viene haciéndome un diario político local, con olvido del respeto que a la vida privada de las personas se debe, me obliga a defenderme públicamente también: a cuyo efecto me permito remitirle copia de la carta enviada al director del diario de referencia por si estima prudente su publicación en el órgano decano de la prensa local.

Quienes como yo, por haber dedicado su vida a una labor honradamente desinteresada, carecemos de todo otro patrimonio que legar a nuestra descendencia que no sea el prestigio personal, no tenemos derecho a dejarlo a la merced del primero que pretenda menoscabarlo, sin que en su defensa pongamos nuestro mayor empeño, ya que con nuestro honor defendemos el honor de nuestros hijos.

Con gracias anticipadas queda de usted atento s. s. q. e. s. m.—
FAUSTO LA GASCA.

Almería 30 de Noviembre 1930.

Señor don GINÉS DE HARO Y HARO, Director de «HERALDO DE ALMERIA».

Mi querido amigo: Insistentemente aludido por el diario que tan dignamente dirige y amparado en la Ley de imprenta, te ruego des cabida en sus columnas a

lo que sigue a título de rectificación de lo publicado en el «Heraldo» correspondiente al día 25

Pedirle a «Heraldo de Almería», o a sus inspiradores, que me hagan justicia, tal vez fuera por parte mía demasiada exigencia y para el «Heraldo» sacrificio excesivo.

Lo que si creo es tener derecho a que se me trate sin tanto apasionamiento, y que el «Heraldo» debiera proceder mas equanimemente.

No protesto, ni siquiera me lamenta, —me resigno sencillamente,—de que ese diario que dirige pretenda con tanta contumacia deformar mi silueta en todos los sectores de mi vida: en el orden político, en el orden social, en el orden moral, en el orden privado, presentándose ante la opinión pública como hombre ambicioso, vanidoso, desaprensivo, inculto, y qué se yo cuantas cosas mas. Pero qué mas da y qué le importa esto a nadie más que a mí que soy, después de Dios, el único que tiene facultad para juzgar mi conciencia y mi conducta. O vais con harta frecuencia de la mano.

En otro orden de cosas si me conduelo. El hecho de relacionar mi actividad con algunas colectividades, es lo que me obliga a hacer determinadas aclaraciones.

Mi gestión en la Cámara Uvera no se redujo simplemente a cobrar unas pesetas como Secretario de su Comisión ejecutiva, según afirmáis. Desde ella hice algo, no mucho, en beneficio de la producción regional, pero hice algo. Si cada hombre aportara a la obra común su grano de arena, muy otra sería la suerte de la provincia y muy distinto el desenvolvimiento de aquella institución al go perturbada ya con la iniciación de propósitos de acaparamientos similares a los utilizados en la política de compadrazgos y de amistades. Si yo no recuerdo mal, —y desde luego no me es infiel la memoria, porque en una Memoria de la Comisaría regia de la Cámara Uvera se consigna el hecho,—durante el año 1926 «un estudio detalladísimo, minucioso y completo de la capacidad receptora de cada mercado, en totalidad y durante las diversas semanas de duración de la campaña de exportación, a base de las estadísticas de muchos años, sin perder de vista las fluctuaciones naturales, por intensificaciones de consumo, en unos, y hasta por la pérdida o disminución, en otros, permitió a la Cámara Uvera establecer unos coeficientes de exportación media semana para cada mercado, en relación con la cosecha total, que asegura una distribución metódica de la misma y casi automática, de no so brevenir alguna circunstancia excepcional que aconseje alguna variación accidental en las distribuciones». Y este estudio, el señor Jiménez Canga Argüelles, que era vocal de la Cámara en aquella sazón, si no le es fiaca la memoria, debe recordarlo, fué Alfa quien lo hizo por propia iniciativa y tuvo la satisfacción de que

LA LOTERIA NACIONAL

Aumenta la afición

Leemos en «El Sol», de Madrid, que desde hace días no hay billetes para el próximo sorteo de Navidad y que en la Dirección se acaban el 24 de Octubre.

La venta este año—ha dicho una caracterizada persona de la Dirección de Lotería—ha sido mejor que nunca y es que el aumento ha sido de diez mil billetes comparado con el año anterior, pues entonces constaba el sorteo de sesenta y cinco mil números y otros tantos billetes, y el presente es de treinta y cinco mil de los segundos: es decir, se han hecho dos series.

A una misma persona le pueden tocar dos primeros premios, si se gasta cuatro mil pesetas en adquirir las dos series del número que resulte agraciado con los quince millones; desde luego, cobrará treinta millones de pesetas.

Supone al Estado la venta de todos los billetes del sorteo de Navidad, ciento cuarenta millones de pesetas. Se han disminuido los premios, no respetando más que el importe del primero, o sea los quince millones; en los demás se ha hecho una notable e importante variación.

Los premios del año pasado fueron el primero, de quince millones de pesetas; el segundo, de diez; el tercero, de cinco; el cuarto, de tres; el quinto, de dos; el sexto, de 1.500.000; el séptimo de 1.000.000; el octavo, de 750.000; dos novenos, de 500.000; dos décimos, de 250.000; cinco undécimos, de 150.000; siete duodécimos, de 100.000; siete dodecimos, de 80.000; siete dodecimos, de 60.000, y veinticinco dodecimos, de 50.000.

Este año son: un primero de 15.000.000; un segundo, con seis millones (4.000.000 menos); un tercero, de 3.000.000 (2.000.000 menos); un cuarto, de 1.000.000 (dos millones menos); un quinto, de 500.000 (1.500.000 menos); un sexto, de 250.000 pesetas (un millón 250.000 menos); un séptimo, de 150.000 (850.000 menos); los octavos, de 100.000 (550.000 menos en total); dos novenos, de cinco mil (850.000 menos en total); tres décimos, de 60.000 (320.000 menos en total); tresundécimos, de 50.000 (600.000 menos en total), y doce duodécimos, de 25.000 (400.000 menos en total).

Además de esta rebaja faltan también los premios dodecimo, dodecimo y dodecimoquinto, que no hay en esta, y que importan muchos miles de pesetas.

También el año último tenían aproximación, dos cada uno: el primer premio, de 125.090 pesetas; el segundo, de 100.000; el tercero, de 75.000; el cuarto, de cuarenta y cinco mil, y el quinto, de 35.000, y éste no lo cobrarán más que los números anterior y posterior al primer premio, de 100.000 pesetas; los del segundo, de 60.000, y los del tercero, de 37.000.

En el pasado año tenían catorce los cinco primeros premios y ahora solo lo cobrarán los del primero, segundo y tercero.

Apesar de esta rebaja, el público no se ha fijado en ella y si nada más que en los quince millones.

¡Y ya no hay billetes faltando cerca de un mes para el sorteo!

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Se han remitido a la Sala de la Audiencia Territorial de Granada dos pleitos seguidos en el Juzgado de Cuevas del Almanzora; uno entre don José Manuel Mulero de Castro contra doña Catalina Soler Marquez, sobre mayor cuantía, y el otro entre don Miguel González Grano de Oro, contra la Sociedad Minera de Almagrera, sobre incumplimiento de contrato.

Una excedencia

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria, al Secretario de Sala de la Audiencia de Granada, don Mariano Jiménez de la Serna y Negro, cargo que ha estado desempeñando durante 52 años. Tenía el señor Jiménez de la Serna la categoría de Magistrado desde el año 1882.

EN LA AUDIENCIA

Posesión

Se ha posesionado del cargo de Juez del distrito de la Audiencia, de esta capital, don Francisco Rodríguez Valcárcel, que lo fué de Monforte.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Fernández Idáñez, se suspendió ayer mañana en la Sala primera el juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo.

Condenados

Por el Tribunal de la Sala segunda se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Rafael Utrera Amador, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego, a la pena de dos meses

y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de las costas, en causa del Juzgado de Gérgal.

También ha sido condenado el procesado José García Díaz (a) Muelle, por el delito de estupro, a la pena de dos meses y un día de prisión, indemnización de mil pesetas a la perjudicada y al pago de las costas, en causa seguida en el Juzgado de Burja.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 139 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan de la Cruz Peña Rodríguez, sobre hurto. — Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda. — Vista de causa número 110 de 1928, del Juzgado de Gérgal, contra Juan Moya Ortiz, por el delito de usurpación. — Abogados, don Antonio García del Pino y don Manuel García del Pino; procuradores, don Fausto Martínez y don Fernando Grisolia.

Número de ocho páginas

S' STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr Vicente

VENTA EN FARMACIAS

MADERAS

La casa VIUDA DE ANGEL PASTOR ha recibido un cargamento de Pino rojo del Báltico de calidad inmejorable

su propuesta fuese aprobada sin enmienda por el pleno, en pleno, y mantenida con éxito en la práctica.

En la referida Memoria del Gobernador civil señor Palanca, Comisario Regio de la Cámara Uvera, también se consigna, al hablar del afianzamiento del régimen de turno en los embarques, que «acerca de este interesantísimo extremo, de cuya estricta observancia depende el principio fundamental de que los barriles se embarquen siempre por el orden riguroso en que entraron en el puerto, y que durante la campaña de 1.925 fué motivo de muy serios quebrantamientos por deficiencias del procedimiento, la Cámara Uvera puso gran empeño en perfeccionar el método, y en este sentido implantó el sistema de la guía triplicada, que ha dado excelentes resultados». Y tampoco debe olvidar el señor Jiménez Canga-Argüelles que este estudio, como el anteriormente referido, lo hizo, por su iniciativa también, Alfa, por iniciativa de Alfa, secretario entonces de la Cámara Uvera, y que desde la implantación del sistema no se ha dejado de aplicar estricta e integramente.

Alfa también hizo un estudio minucioso acerca de la Mosca mediterránea que sirvió luego de base a una serie de experiencias, llevadas a cabo por él, y cuyas conclusiones tuvieron expresión en un folleto editado en español y en inglés por la Cámara Uvera. Conclusiones que fueron el único punto de partida serio, científico y razonable para que nuestro Gobierno entablara negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos. Conclusiones, en fin, que han sido plenamente confirmadas en la actualidad por los técnicos oficiales de Norteamérica y servirán en su día para la readmisión de nuestro fruto en aquellos mercados.

No siempre, pues, se va a los cargos por el vil interés; ni todos los hombres se doblegan por el ofrecimiento de un destino. ¿Verdad?

Es cuanto me convenia aclarar. Aunque despues se insistia por quien quiera que sea en que mis actos los inspira la ambición y la soberbia. Lo demás no me interesa. Podéis seguir si os place.

Aun pudiera recordar algunas otras actuaciones de Alfa,—tan perturbador hoy,—favorables a Almería; y hasia señalar algun acto de público agasajado personal en el que mereció el honor de recibir calorosas adhesiones, entre otras de los señores Jiménez Ramirez y Jimenez Canga Argüelles. Entonces dichos señores Hamaban a Alfa insuperable defensor de los sagrados intereses almerienses y esforzado campeón del bien público. Bien es verdad que hasta entonces Alfa no habia tenido la mala ocurrencia de ocuparse de política. Para qué seguir.

Qué pena me da, amigo Ginés, verte metida, ja tii en estos belenes.

Afectísimo amigo tuyo siempre y gracias por la merced. — F. LA GASCA (Alfa).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 1.

El sorteo de hoy... ¿El segundo premio en Almería?

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100 000 pesetas,

13.134

en Madrid, Valencia, Totana y Barcelona.

Segundo premio, con 60 000 pesetas,

16.860

en ALMERIA, Madrid, Huelva y Sevilla.

Tercer premio, con 30 000 pesetas,

28.182

en Madrid, Barcelona, Melilla, Talavera de la Reina y Zamora.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

37.927

En Madrid.

Con 1.500 pesetas cada

6 093, 10 957, 5 074, 5 845, 28.659, 24 410, 6 703, 6.504, 17.046, 31 506, 25 247, 19.651, 3.751, 21.110 y 18 310.

Varias noticias

Madrid 1.

El Rey de cacería

Anoche marchó el Rey a una finca de Andalucía, con objeto de pasar cazando hasta el miércoles próximo.

Este mismo día regresará a Madrid.

Matos y los periodistas

Hoy ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Matos.

Nos dijo que en los actos políticos y electorales celebrados ayer en Madrid y en algunas provincias, reinó tranquilidad.

También nos manifestó que en el mitin de orientación social que tuvo lugar ayer en Valencia, pronunciaron discursos el exministro señor Lacierva (don Juan) y los señores Marin Lázaro y Peman, no ocurriendo incidente alguno.

¿Dónde está Franco?

La policía sigue ignorando el paradero de los comandantes Franco y Reyes.

Ha circulado el rumor en Barcelona de que Franco y Rada asistieron ayer al encuentro de Uzcudun y Carnera, asegurando muchas personas haberles visto y que cuando ellos se dieron cuenta de que habían sido reconocidos, aprovecharon una oportunidad para abandonar el estadium.

El anterior rumor llegó a conocimiento de la Policía, la que enseguida se puso en movimiento.

Las autoridades de Bélgica han vuelto a ratificar formalmente que allí no tuvo entrada el comandante Franco.

Al ex coronel Macia que se encuentra en Bruselas, se le ha preguntado también sobre la llegada de Franco y contestó lo siguiente: «Lo niego; si Franco estuviera en Bruselas, yo hubiera sido el primero en saberlo».

Ofrecimiento a Sánchez Guerra

Asegúrase con insistencia que el jefe del Gobierno general Berenguer, ha escrito una afectuosa carta al señor Sánchez Guerra, ofreciéndole la Presidencia del futuro Congreso.

Este rumor no ha sido desmentido hasta ahora, por lo que se le dá visos de verdad.

Decreto de trascendencia

Mañana publicará la «Gaceta», un real decreto de gran trascendencia.

Se restablece la vigencia de la Ley de bases del Ejército de 1918, para todas las armas.

En virtud de esta disposición el Cuerpo de Artillería quedará en la misma situación

que tenía antes de la Dictadura para los ascensos.

Aprobación de créditos

Se ha reunido hoy el pleno del Consejo de Estado.

Este aprobó diversos créditos, entre ellos uno de cinco millones para la reparación de daños causados por los temporales, otro de doce para diversas atenciones del Ejército y otro para el aumento de 500 individuos de Seguridad y 400 de la Guardia civil.

Asamblea clausurada

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Se aprobaron las conclusiones propuestas y que serán entregadas al Gobierno.

A las dos de la tarde celebrarán los assembleístas un banquete en el Hotel Ritz, asistiendo los ministros señores Matos y Rodríguez de Viguri.

El señor Matos pronunció un discurso, comenzando por elogiar el estrechamiento de vínculos. Estamos pasando—añadió—por días de inquietud que es injustificada. Os digo en nombre del Gobierno, que oigáis lo que oigáis, en España no pasa nada ni pasará nada, pues poco a poco llegaremos al ambiente parlamentario que deseamos todos porque todos queremos una España grande, siendo el mejor español el Rey.

El señor Matos fué ovacionado, dándose vivas a España y al Rey y ejecutándose la Marcha Real.

BOLSA

Madrid, 1

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	69 50
Id. 5% amortizable...	84 50
Id. 4% idem...	76 00
Banco de España...	597 00
Español de Crédito...	410 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	230 00
Londres...	43 25 43 15
Paris...	35 00 34 50
Dólares...	9 05 8 85

DEPORTES

Madrid, 1.

FUTBOL

Partido internacional

En el partido internacional concertado entre las selecciones de España y Portugal, y cuya celebración tuvo lugar en Oporto anteayer tarde el equipo español derrotó al de Portugal por un tanto a cero.

La espectación que este encuentro había despertado en la vecina República había sido inmenso, y por ello las localidades se habían agotado tres días antes del encuentro.

El terreno de juego, duro y en muy malas condiciones, perjudicó notablemente a nuestro equipo, que por esta causa no pudo desarrollar todo el juego posible en ellos.

Arbitró el belga señor Boaris. Antes de comenzar el partido y al salir los equipos de la caseta al terreno fueron acogidos con grandes aplausos mediante una banda de música entonaba los respectivos himnos nacionales.

Los capitanes cambiaron sendos ramos de flores.

Desde un principio, y apesar de los pronósticos de los portugueses, quienes se habían preparado concienzudamente, los españoles impusieron su juego y táctica.

Estos dominaron, aunque la delantera estuvo muy floja y desacertados a la hora del remate, lo que hizo que el marcador quedara con tan bajo número para España.

El tanto de la victoria lo consiguió el jugador madridista José María Peña, en el primer tiempo del partido.

Durante el encuentro, el jugador Goiburu sufrió un fuerte calambre, teniendo que ser sustituido por Lazcano.

Regueiro también resultó lesionada, pero de poca importancia.

Los que más se destacaron del equipo español, fueron el defensor Quincoces, y los delanteros y la delantera.

De los portugueses gustó extraordinariamente el portero Augusto.

Otros partidos

En Madrid jugaron el Real Madrid F. C. y la Tranviaria, ganando aquel por seis tantos a uno.

La Real Sociedad de San Sebastián, en esta capital ganó al Tolosa F.C. por ocho tantos a uno.

En Pamplona, el Deportivo de Logroño ganó al Osasuna, por un tanto a cero.

En Valladolid, el titular derrotó por seis tantos a cero al Palencia.

En Valencia, el Saguntino y el Gimnástico empataron a un tanto.

También en Bilbao, el Athletic y el Barcelona empataron a tres tantos.

En Palma de Mallorca, el Alfonso XII ganó al Manacor por dos tantos a cero.

El Athletic y el Baleares, empataron a dos tantos.

BOXEO

Más de setenta mil almas ocupaban el amplio Estadio de Barcelona, y desde antes de la una, hora señalada para abrir las puertas, había largas colas de espectadores en espera de poder entrar y tomar asiento en él a la espera del acontecimiento deportivo.

El gigante italiano Primo Carnera venció al campeón español de los pesos pesados Paulino Uzcudun, a los puntos.

En el primer asalto de los diez en que estaba concertado el encuentro, Paulino trata gran número de veces de pegar al italiano en la cara, lo que no consigue por la gran desigualdad de envergadura entre ambos pugiles; durante este tiempo la iniciativa en el ataque es del vasco.

En el segundo asalto se produce a poco de iniciado un cuerpo a cuerpo. A la salida logra Uzcudun encajar un gran golpe en la cara del italiano. Carnera se solivianta y golpea fuertemente con ambas manos a Paulino, que impávido soporta el castigo.

Al comenzar el tercer asalto Carnera acorralla en las cuerdas a Paulino.

Uzcudun con gran habilidad escapa colocando un formidable derecho a la mandíbula de Primo Carnera, que lo acusa.

Paulino en el cuarto asalto ataca con gran coraje, empujando con la cabeza a su contrario

por lo que el árbitro llama la atención al español. Este golpea fuertemente el estómago del italiano mientras aquel dirige sus golpes al corazón de Paulino.

A partir del quinto asalto, Uzcudun busca con gran insistencia el cuerpo a cuerpo, que Carnera rechaza.

En el sexto asalto Carnera vuelve a perseguir a Uzcudun, quien logra saltar y alcanzar a Carnera en la cara con un fuerte derecho. El italiano repete la agresión lanzando a Paulino de nuevo sobre las cuerdas y golpeándole fuertemente con ambas manos en la cabeza. Paulino se cubre admirablemente.

En el séptimo asalto, cuando Paulino atenua su acometividad, Carnera se aprovecha de ello y encaja un gran uppercut que hace tambalear a Uzcudun.

En el octavo asalto Uzcudun se esfuerza por buscar el cuerpo a cuerpo, ya que por la gran envergadura de su enemigo le es imposible la lucha de distancia. Carnera se apercebe de ello y lo rehuye retrocediendo, pero Uzcudun consigue otro cuerpo a cuerpo en el que Carnera golpea con gran estilo.

El noveno asalto se caracteriza en el deseo que muestra Uzcudun de combatir a corta distancia.

Al salir de un cuerpo a cuerpo que el español impone al italiano, aquel está a punto de caer al suelo por haber resbalado en el tapiz, momentos que aprovecha Carnera para golpear con violencia a Uzcudun.

El décimo y último asalto es emocionantísimo, pues en él los pugiles se atacan con gran saña y exceso de coraje.

Uzcudun golpea al aire y sin precisión, mientras que el italiano lo hace con gran serenidad y dirige su ataque al cuerpo del vasco.

Los combatientes se enlazan en un violentísimo cuerpo a cuerpo, viéndose cómo de los costados de ambos luchadores brota la sangre.

En el momento más interesante de la lucha, suena el «gong» y los pugiles se abrazan en medio de una gran ovación.

En medio de sepulcral silencio, Proch, que arbitró el encuentro, declara vencedor a Carnera a los puntos; suenan algunas palmas y muchos pitos.

El público quiere a todo tran-

ce acercarse al tablado, pero las fuerzas logran impedirlo.

La impresión de los técnicos y del público en general que presenciaron el encuentro, es que Paulino aumentó considerablemente en ciencia, sin perder por ello nada en agilidad y acometividad, demostrando estar en posesión de unas condiciones excepcionales.

Carnera no venció por técnica, sino por envergadura.

Su estatura descomunal le otorgaba un 90 por 100 de probabilidades a su favor, ya que sobrepasaba en 28 centímetros a Paulino.

Carnera pesó cerca de 123 kilos, mientras Paulino no llegaba a los 94.

En los combates preliminares el campeón de España y de Europa del peso pluma José Gironés, puso k. o. al inglés Jack Kirby.

Carlos Flix, campeón de España y de Europa en el peso gallo, ganó por puntos a Kid Socs.

Recaudación

Un nuevo despacho de Barcelona da cuenta de que en el match de boxeo entre Uzcudun y Carnera, se recaudaron 700.000 pesetas.

Paulino cobrará el 25 por 100 y Carnera el 15.

Suposiciones

El manager de Paulino Uzcudun cree que debió declararse el match nulo.

Paulino se queja de la parcialidad con que actuó el árbitro.

El promotor catalán Taxaners cree que el fallo es justo.

A América

Uzcudun ha manifestado que dentro de dos semanas marchará a América.

De Provincias

Madrid, 1.

Teniente que se suicida

Telegrafian de Villa Sanjurjo, que se ha suicidado en aquella plaza, disparándose un tiro en la cabeza, el teniente don Francisco Giner.

Se ignoran los móviles que haya tenido para poner fin a su vida.

El mitin de Valencia.--Discurso de Lacierva

Telegramas recibidos de Valencia, dan cuenta del mitin de orientación social celebrado ayer en aquella capital.

De todos los discursos pronunciados, se destacó el que pronunció el exministro don Juan Lacierva.

Afirmó éste que todos reconocen los errores, pero esto no justifica que cada uno reniegue de su historia. Comentó irónicamente a la República que pretenden traer algunos cardenales y arzobispos. Afirmó que en 1926, á raíz de la toma de la plaza de Alhucemas le llamó el difunto general Primo de Rivera, rogándole que se encargara del poder, á lo que él contestó que después de dictaduras militares no podía aceptar el poder para servir á un dictador.

Terminó el señor Lacierva declarándose enemigo de las Cortes Constituyentes.

El temporal.--Desgracias.--Daños

Las inundaciones ocurridas en Carlet, causaron el derrumbamiento de un paredón, cayendo sobre diez personas que fueron por esta causa á parar al río, ahogándose un anciano, una mujer y un desconocido. El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo.

El río Magro se desbordó, causando diversos grandes estragos en los pueblos ribereños.

Ha naufragado el pailebot llamado "Perez", siendo salvada la tripulación, de la que resultó el patron herido.

Disparos contra un párroco

En Villar del Arzobispo un vecino llamado Francisco Lozano, disparó varios tiros contra el cura párroco cuando éste salía de la iglesia de decir misa.

El cura resultó muerto. No hay mas detalles hasta ahora sobre este hecho.

Abordaje de vapores

En aguas de Sanlúcar de Barrameda, se abordaron los vapores "Arayamendi" y "Cabo Hueras".

A éste se le abrió una vía de agua; el capitán temiendo que explotaran las calderas, hizo embarrancar el buque en la playa.

Se perdió todo el cargamento que está valorado en un millón de pesetas.

Yate que naufraga

En Cartagena ha naufragado hoy el yate francés "Ael".

Se ahogaron tres de los tripulantes.

PERPEN.

Lea usted
La Crónica Meridional

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita la erupción y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndoles el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo. Los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et L'oy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 1 a 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567.50 id id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es el mejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor: si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Diciembre el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagra, 3 bajas.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábitico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Orán, todos los martes.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**